

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ÁREA: UNIDAD CENTRAL DE CORRESPONDENCIA
OFICIO NUM.: 0096/2024
EXPEDIENTE: TLOL-3.1*8C.17/1-2024

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

C. ESPERANZA GALILEA LECHUGA PRIEGO
presente

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN II, INCISOS A) Y B), EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DEL MUNICIPIO DE TLANCHINOL, ESTADO DE HIDALGO, TOMANDO EN CUENTA SU ALTO ESPÍRITU DE RESPONSABILIDAD, HE TENIDO A BIEN EXTENDER A USTED EL PRESENTE NOMBRAMIENTO COMO:

“DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD MUNICIPAL”

DEL MUNICIPIO DE TLANCHINOL, HIDALGO, PARA QUE CON ESTE CARGO FUNJA A PARTIR DE ESTA FECHA, ESPERANDO CONTAR CON EL FIEL CUMPLIMIENTO INHERENTE A ESTA RESPONSABILIDAD QUE SE LE CONFIERE, CON HONRADEZ, HONESTIDAD Y EFICIENCIA.

SE EXTIENDE EL PRESENTE NOMBRAMIENTO, EN EL PALACIO MUNICIPAL DE TLANCHINOL, HIDALGO, A LOS 05 (CINCO) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

ATENTAMENTE

“ACCIONES PARA EL PUEBLO”

Recibir original

LIC. GABINO HERNÁNDEZ VITE
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE TLANCHINOL, HGO

